



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° 0884/23

SALTA,

22 JUN 2023

Expte.No. 4443/23

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Historia, Mg. Perla Rodríguez, mediante la cual solicita aval académico para la realización de las actividades conmemorativas para la celebración del "XXII Día del Historiador y la Historiadora 1° de julio 2002-2023"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha conmemoración tiene su origen en la Ley 25.566 sancionada por el Congreso de la Nación en el año 2002, en reconocimiento al esfuerzo que han realizado y realizan escritores/as, investigadores/as, docentes y aficionados dedicados al estudio, propalación y análisis de los acontecimientos de carácter histórico;

QUE con la sanción de la Ley, desde el año 2005, las comisiones directivas de la Escuela de Historia, trabajan en la conmemoración del día del oficio de los Historiadores y de las Historiadoras, teniendo el propósito de reflexionar, rediscutir y repensar, el rol social que tienen los historiadores y las historiadoras en la sociedad y entendiendo que esos roles contribuyen a la construcción de pensamientos críticos, a la construcción de ciudadanía, a la construcción de ciencia y a la construcción de cultura y arte.

QUE en este sentido y a diecisiete años de aquel primer encuentro, es que estudiantes, graduados/as y docentes proponen la realización de la XVIII Semana del Historiador e Historiadora 2023.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

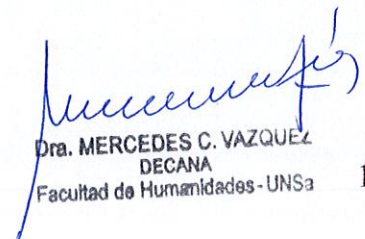
**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las actividades conmemorativas para la celebración del "XXII DÍA DEL HISTORIADOR Y LA HISTORIADORA 1° DE JULIO 2002-2023", según el detalle obrante en el Anexo I de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H. N° 0884/23

**Semana del Historiador e Historiadora  
XXII Día del Historiador e Historiadora 1° de Julio 2002 – 2023**

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

El 1° de julio de 1812, el Primer Triunvirato a través de su secretario Bernardino Rivadavia, decreta la escritura de los acontecimientos de la Revolución de Mayo al cura de la Orden de Santo Domingo Julián Perdriel, quien al poco tiempo abandona el proyecto. Será otro eclesiástico, Deán Gregorio Funes, quien continua con la tarea de elaborar una "historia filosófica glorifica del mayo revolucionario de 1810 y la actuación de sus hombres".

Deán Funes, desde la ciudad de Córdoba trabajará durante aproximadamente cuatro años en lo que se conoce como "*Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*" y presentará el primer tomo en noviembre de 1816, pocos meses después de lo que aconteciera en la ciudad de Tucumán, la Declaración de Independencia de las Provincias Unidas del Sud<sup>1</sup>.

La obra, se convierte en la que se conoce como, la primera historia "oficial" del ex virreinato del Rio de la Plata, en sus primeros dos tomos, extiende sus escritos desde el arribo de los españoles en el siglo XVI hasta finales del XVIII. Recién en el tercer tomo de 1817, aparece un capítulo –el último– el cual se denomina "*Bosquejos de nuestra revolución, desde el 25 de mayo de 1810, hasta la apertura del Congreso Nacional, el 25 de marzo de 1816*", y podrá "historizar" los hechos por el cual se le había encomendado la labor en 1812, con el objetivo claro de "*perpetuar la memoria de los héroes y las virtudes de los hijos de América del Sud, y a la época gloriosa de nuestra independencia civil*".

Sobre el *Ensayo*, habrá discursos encontrados a lo largo del siglo XIX y XX, y en especial en el Centenario de 1910 con la postura de Rómulo Carbia, quien considerará la obra de Deán Funes, como un mero plagio de trabajos anteriores<sup>2</sup> y por supuesto, estarán los que consideren al eclesiástico, como uno de los constructores fundantes del campo historiográfico<sup>3</sup>.

Retomando el día del decreto de 1812, en el año 2002 se presenta y aprueba en el Congreso Nacional, el proyecto para declarar el *Día del Historiador*, a todos los Primero de Julio de cada año y finalmente será sancionado y promulgado en la Ley N° 25.566, que en su artículo N° 1 señala "*a los efectos de recordar y homenajear el esfuerzo que han realizado y realizan los escritores, investigadores, profesores y aficionados dedicados al estudio, propalación y análisis de los acontecimientos de carácter histórico*".

Con la sanción de la Ley, desde el año 2005, las comisiones directivas de la Escuela de Historia, trabajan en la conmemoración del día del oficio de los Historiadores y de las Historiadoras, teniendo el propósito de reflexionar, rediscutir y repensar, el rol social que tienen los historiadores y las historiadoras en la sociedad y entendiendo que esos roles contribuyen a la construcción de pensamientos críticos, a la construcción de ciudadanía, a la construcción de ciencia y a la construcción de cultura y arte. En este sentido y a diecisiete años de aquel primer encuentro, es que estudiantes, graduados y docentes proponen la realización de la XVIII Semana del Historiador e Historiadora 2023.

2. EQUIPO ACADÉMICO ORGANIZADOR

Perla S. Rodríguez, Emma Raspi, Mabel Mamani, Rubén Darío González, Marcelo Correa, Federico Medina, Cecilia Osán Ramírez, Karina Carrizo Orellana, Mercedes Quiñonez, Osvaldo Gerés, Luciana Caliba y Estrella González.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Día 1:

- Concurso "Historiadoras e Historiadores que hicieron historia" III Edición

Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán, 1812

El Deán Funes plagiarlo (valoración crítica de su Ensayo Histórico) Carbia, Rómulo 1921, La Plata

<sup>3</sup> Para una revaloración de la obra de Deán Gregorio Funes, Crespo, Horacio





1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Responsables: Perla Rodríguez y Rubén Darío González

*Este año el concurso organizado para conmemorar a los historiadores y las historiadoras está orientado a pensar en quienes influyeron para enriquecer las miradas sobre el pasado y los problemas del presente de sus prácticas como historiadores. Se trata de pensar en historiadores comprometidos con el oficio, la sociedad y sus problemas. Se trata entonces de reflexionar sobre los momentos de renovación historiográfica: Autores, obras, capacidad de influir en el campo, cambios que generan en las perspectivas analíticas. Puedes elegir entre historiadores de diferentes corrientes y de distintos espacios (latinoamericanos, nacionales, o de otros continentes)*

Por redes sociales: Facebook e Instagram de la Escuela

Día 2:

• **¿Qué investigan nuestros miembros de la carrera de Historia?**

Responsables: Perla Rodríguez, Rubén Darío González y Luciana Caliba

Se propone continuar con esta actividad, iniciada en el año 2020, que permite dar a conocer a través de flyers y posters de difusión, lo que investigan docentes, auxiliares estudiantiles y graduados en las diferentes cátedras que integran la Escuela de Historia y en los institutos y centros de investigación.

Por redes sociales: Facebook e Instagram de la Escuela.

Día 3:

• **Promoción de la carrera de Historia y otras de la Facultad de Humanidades – UNSa.**

Responsables: Perla Rodríguez, Cecilia Osán Ramírez y Rubén Darío González

Por redes sociales: Facebook e Instagram de la Escuela, Facultad de Humanidades y Museo Histórico de la UNSa

• **Conversatorio de tesis de grado y posgrado “La cocina del Historiador e Historiadora” (V edición)**

Responsables: Marcelo Correa y Federico Medina

Día 4: 28 y 29 de junio

• **Actividades en Museos: Histórico del Norte y Explora Salta**

Responsable: Mabel Mamani

• **Sorteo de premios: Concurso “Historiadoras e Historiadores que hicieron historia” III Edición**

Responsables: Perla Rodríguez y Rubén Darío González

Día 5: viernes 30 de junio

• **Saludos por el Día del Historiador e Historiadora:**

Palabras a cargo de la Directora de la Escuela.

• **Entrega de premios: Concurso “Historiadoras e Historiadores que hicieron historia” III Edición**

Responsables: Perla Rodríguez y Rubén Darío González

Brindis del Día del Historiador e Historiadora

Día 6: sábado 1 de julio

• **Videos: Conmemoración del Día del historiador/a**

Responsables: Mercedes Quiñonez y Osvaldo Gerés

Día 7: lunes 3 de julio

• **Jornada Didáctica de la Historia en la Extensión Universitaria. Historia - Memoria, Historias locales en colegios secundarios de Salta: Memorias de la vida económica y social de El Galpón en la segunda mitad del siglo XX**

Responsable: Karina Carrizo y Cecilia Osán Ramírez

• **Promoción de la carrera de Historia y otras de la Facultad de Humanidades – UNSa.**

Responsables: Rubén Darío González y Estrella González

Localidad de El Galpón

Acto de Cierre de la XVIII Semana del Historiador e Historiadora

Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa